



DDHH GLOBAL 2027

VIII CONGRESO INTERNACIONAL DERECHOS HUMANOS Y GLOBALIZACIÓN

16 de Marzo 2027 (Online) – 17 al 19 de Marzo 2027 (Presencial)

Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El Comité Organizador del VIII Congreso Internacional DDHH GLOBAL 2027: Derechos Humanos y Globalización invita a personal investigador, profesorado universitario, doctorandas y doctorandos, profesionales del Derecho, responsables de políticas públicas, representantes institucionales y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo a participar en la convocatoria de comunicaciones, paneles temáticos y otras modalidades de participación.

Bajo el título *Derechos Humanos, Tecnología y Vulnerabilidades Globales en la Era de la Inteligencia Artificial*, la VIII Edición se celebrará presencialmente en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, los días 17, 18 y 19 de marzo de 2027. El programa presencial estará precedido por una sesión online, tanto en directo como en diferido, que tendrá lugar el 16 de marzo de 2027.

DDHH GLOBAL 2027 está coordinado conjuntamente por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y el Portal Iberoamericano para la Transferencia del Conocimiento (INTRACOM), y cuenta con la colaboración de la Universidad de Sevilla, la Universidad de Córdoba, la Universidad de La Laguna y la Universidad de Lisboa.

Para más información sobre las líneas temáticas, modalidades de participación, normas de presentación de propuestas, cuotas de inscripción y calendario previsto, consultar:

<https://ddhglobal.portalintracom.com/>

PRESENTACIÓN

El VIII Congreso Internacional DDHH GLOBAL: Derechos Humanos y Globalización aborda los principales desafíos que la aceleración tecnológica y las crisis globales plantean para el ejercicio, la interpretación y la garantía efectiva de los Derechos Humanos en un mundo interdependiente, marcado por conflictos persistentes, desigualdades estructurales y nuevas formas de vulnerabilidad, incluidas las de carácter digital. La IA, los sistemas de moderación algorítmica, las plataformas digitales, las tecnologías de vigilancia, la desinformación y las brechas digitales están reconfigurando las relaciones tradicionales entre ciudadanía, instituciones, poder, información y justicia.

Aunque las tecnologías digitales pueden ampliar las oportunidades de acceso al conocimiento, a los servicios públicos y a la participación ciudadana a escala global, también pueden contribuir a la proliferación de riesgos de sesgo discriminatorio y a intensificar dinámicas de vigilancia, desinformación, exclusión y afectaciones diferenciadas de los derechos fundamentales. Estas transformaciones inciden de manera desigual en colectivos en situación de vulnerabilidad estructural y exclusión social, como la infancia, los pueblos indígenas, las minorías étnicas y culturales, las comunidades especialmente afectadas por la degradación ambiental en el llamado *Sur Global* y otras personas y colectivos que sufren discriminación por razones de género, raza, discapacidad, religión o creencias. En paralelo, la persistencia y el agravamiento de los conflictos armados a escala mundial, junto con la incorporación progresiva de herramientas de Inteligencia artificial en los ámbitos de la seguridad, el conflicto armado y la guerra reabren cuestiones decisivas sobre la protección efectiva de la población civil, el respeto del Derecho Internacional Humanitario y la responsabilidad de los Estados y de otros actores públicos y privados.

Esta VIII Edición del Congreso DDHH GLOBAL 2027: Derechos Humanos y Globalización pretende consolidarse como un foro internacional de intercambio científico, reflexión crítica y diálogo interdisciplinar orientado al estudio de las relaciones entre Derechos Humanos, Globalización y transformación tecnológica. Su finalidad es tender puentes entre la reflexión teórica y la acción transformadora, así como integrar el análisis de experiencias de conflicto desde el enfoque local hasta una perspectiva global atenta a las desigualdades, los procesos de exclusión y las nuevas formas de vulnerabilidad en la era de la IA.

El Comité Organizador y Académico de DDHH GLOBAL 2027 invita especialmente al personal investigador, profesionales del Derecho, activistas, personal al servicio de las Administraciones públicas, responsables de políticas públicas y representantes de la sociedad civil a presentar contribuciones y participar en este espacio de debate internacional. Se valorarán especialmente las contribuciones que examinen las implicaciones de las nuevas tecnologías digitales y del uso de la IA para la dignidad humana, la igualdad, la justicia, la democracia y la garantía efectiva de los Derechos Humanos.

Colaboración académica

DDHH GLOBAL 2027: Derechos Humanos y Globalización es un Congreso Internacional coordinado conjuntamente por el *Portal Iberoamericano para la Transferencia del Conocimiento* (INTRACOM) y la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, en colaboración con la Universidad de Sevilla, la Universidad de La Laguna –*Cátedra Cultural Javier Muguerza*–, la Universidad de Córdoba y la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa – Lisbon Public Law Research Centre, Portugal–.

Líneas temáticas

Las propuestas de colaboración podrán abordar la temática central del Congreso *Derechos Humanos, Tecnología y Vulnerabilidades Globales en la Era de la Inteligencia Artificial* desde cualquier enfoque pertinente.

Las siguientes líneas temáticas son orientativas y no exhaustivas:

- Inteligencia Artificial, Regulación y Derechos Fundamentales
- Ciudadanía Digital, Gobernanza Algorítmica y Derechos Humanos en Red
- Conflictos Armados, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional
- Derechos de los Pueblos Indígenas, Territorialidad y Justicia Ambiental
- Interculturalidad, Pluralismo Jurídico y Sistemas normativos indígenas
- Libertad Religiosa, Discursos de Odio y Convivencia Plural en la era de la IA
- Vulnerabilidad, Exclusión Social y Ciudadanía Inclusiva
- Migraciones, Fronteras, Asilo y Control Tecnológico
- Género, Diversidad Sexual y Violencias digitales
- Transversalidad de los Derechos Humanos en Cultura Contemporánea: Cine, Comunicación y Arte

Para información detallada sobre cada línea temática, puede consultarse:

<https://ddhhglobal.portalintracom.com/#lineas>

Estructura del Congreso: Modalidades de participación

El programa de la *VIII Edición del Congreso DDHH GLOBAL 2027: Derechos Humanos y Globalización* incluirá conferencias magistrales, paneles temáticos, simposios, talleres, mesas redondas, pósteres científicos y presentaciones de libros.

En las sesiones plenarias del Congreso se invitará a ponentes nacionales e internacionales de reconocido prestigio a abordar las temáticas generales del Congreso.

Las contribuciones seleccionadas para formar parte del programa académico del *DDHH*

GLOBAL 2027 podrán programarse en sesiones de carácter presencial –del 17 al 19 de marzo– o en línea –el 16 de marzo–, de acuerdo con la modalidad de participación seleccionada y la configuración definitiva del programa*.

*El Comité Organizador, la Dirección y la Coordinación académicas del DDHH GLOBAL 2027 se reservan la facultad de determinar la selección definitiva de propuestas y participantes, así como el formato, duración, composición, calendario y ubicación de las actividades aceptadas dentro del programa. Cuando resulte necesario, los Comités podrán recomendar la incorporación de una propuesta a una modalidad de sesión o línea temática distinta de la inicialmente solicitada.

Idiomas

Los idiomas aceptados para la presentación de propuestas de colaboración en el marco del *DDHH GLOBAL 2027* son el español, el inglés y el portugués*.

- Las propuestas destinadas a las sesiones plenarias del Congreso deberán presentarse obligatoriamente en español o en inglés. Las sesiones plenarias podrían contar con subtítulo simultáneo en línea entre español e inglés, o viceversa, sujeto a disponibilidad técnica.
- Las propuestas de comunicaciones individuales, paneles temáticos, simposios, talleres, seminarios, mesas redondas, pósteres científicos y/o presentaciones de libros podrán presentarse y exponerse en español, inglés o portugués. En este caso, los/as congresistas deberán procurar que su contribución sea accesible al público previsto en la sesión o actividad; por ejemplo, mediante la presentación de material audiovisual doblado o subtítulo, presentaciones Power point en alguno de los otros idiomas aceptados en el Congreso, cuando resulte oportuno y la temática lo requiera.

*La asignación final de los idiomas en que se realizarán las sesiones y demás actividades del programa del Congreso dependerá de la disponibilidad de los medios técnicos adecuados y corresponderá al Comité Organizador y/o Coordinación académica del Congreso su asignación.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Comunicaciones y otras modalidades de participación

El Congreso DDHH GLOBAL 2027: Derechos Humanos y Globalización admite propuestas de participación en las siguientes modalidades:

- **Comunicaciones individuales:** Presentaciones de investigaciones originales sobre una cuestión concreta, un estudio de caso, una novedad jurídica, un problema metodológico o una investigación avanzada. Las comunicaciones aceptadas se asignarán a sesiones plenarias o Paneles temáticos del programa siguiendo el criterio exclusivo de los Comités Organizador y Académico del Congreso.
- **Paneles temáticos y Simposios:** Sesiones coordinadas que reúnen diversas contribuciones individuales en torno a una pregunta de investigación, área temática, proyecto, debate o perspectiva comparada, y que están diseñadas para facilitar un diálogo crítico sobre un tema, una controversia académica, una novedad jurídica o un campo emergente de investigación. Las propuestas deberán mostrar coherencia intelectual e identificar una persona *coordinadora* (Chair), así como una relación provisional de participantes y títulos de intervención.
- **Talleres:** Sesiones participativas centradas en métodos de investigación, resultados de proyectos, prácticas institucionales, de formación y discusión orientada a políticas públicas, aprendizaje colaborativo o intercambio de experiencia profesional.
- **Seminarios y mesas redondas:** Sesiones orientadas a promover un intercambio profundo entre especialistas, personal investigador, profesionales y participantes. Podrán adoptar la forma de debate entre expertos, mesa redonda, discusión entre invitados con un moderador. Las propuestas deberán mostrar coherencia intelectual e identificar una persona que intervendrá como *moderador/a*, así como una relación provisional de participantes.
- **Presentaciones de libros:** Sesiones dedicadas a libros académicos publicados recientemente o de próxima publicación que

guarden relación directa con las líneas temáticas del Congreso. Las propuestas podrán incluir a la persona autora o editora, una o varias personas comentaristas y una persona moderadora, cuando proceda.

- **Presentaciones de pósteres:** Exposiciones visuales de investigaciones originales, trabajos en curso, investigaciones doctorales, proyectos de investigación, estudios de caso, resultados empíricos, enfoques metodológicos o investigaciones cuantitativas relacionados con las líneas temáticas del Congreso. Las presentaciones de pósteres ofrecerán la oportunidad de dialogar directamente entre autores y asistentes, y resultan especialmente adecuadas para investigadores e investigadoras en etapas iniciales de su carrera y equipos que deseen presentar las actividades o resultados de un grupo, proyecto o red de investigación*.

*Las personas autoras de los pósteres aceptados serán responsables de preparar y llevar su póster a la sede del Congreso. Los pósteres deberán elaborarse en formato A1 vertical, ser, claramente legibles y accesibles para un público interdisciplinar no especializado.

**El Comité Organizador, la Dirección y la Coordinación académicas del DDHH GLOBAL 2027 se reservan la facultad de determinar la selección definitiva de propuestas y participantes, así como el formato, duración, composición, calendario y ubicación de las actividades aceptadas dentro del programa. Cuando resulte necesario, los Comités podrán recomendar la incorporación de una propuesta a una modalidad de sesión o línea temática distinta de la inicialmente solicitada.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas de participación, en sus diferentes modalidades, deberán presentarse conforme al procedimiento establecido en la web oficial de DDHH GLOBAL 2027.

Es obligatorio completar el registro previo en la plataforma de inscripción del Congreso antes de presentar una propuesta:

<https://areaprivada.portalintracom.com/inscripcion-previa-ddhhglobal27>

Cada propuesta deberá contener la siguiente información:

- Título: máximo de 150 caracteres.
- Idioma: deberá indicarse claramente el idioma de cada propuesta en el momento de su presentación.
- Resumen: entre 300 y 500 palabras, con indicación de objetivos, marco teórico y metodología, resultados o argumentos, conclusiones y relevancia.
- Palabras clave: entre 4 y 6 términos.
- Línea temática: indicación de la línea temática del Congreso correspondiente a la propuesta, de la 1 a la 10.
- Modalidad: comunicación individual, póster, taller o presentación de libro.
- Autoría: nombre y apellidos, afiliación institucional, país y dirección de correo electrónico.

El plazo general de presentación de propuestas finaliza el **15 de febrero de 2027**.

Para cualquier consulta relativa al proceso de inscripción, deberán dirigirse a:

info@intracom.es

Paneles temáticos, Seminarios y Simposios

Se valorarán especialmente las propuestas de paneles temáticos, simposios, mesas redondas y seminarios. Estas modalidades de participación en sesiones paralelas del programa serán coordinadas por los/as miembros integrantes del Comité Organizador, los Comités Científico Internacional y/o Académicos integrados en el organigrama del **DDHH GLOBAL 2027**.

El Comité Organizador y la Dirección académica del **DDHH GLOBAL 2027** admitirá aquellas propuestas de colaboración enviadas por Grupos de investigación, responsables de Proyectos de investigación financiados (nacionales, europeos e internacionales), directores de programas de doctorado y redes de investigación, así como cualquier otra iniciativa de colaboración procedente de otras instituciones académicas, ONG u organizaciones de la sociedad civil que trabajen en ámbitos relacionados con las líneas temáticas del Congreso.

Las propuestas de colaboración de Paneles temáticos, Seminarios y Simposios deberán presentarse por correo electrónico a info@intracom.com, cumplimentando para el Formulario de Presentación de Propuestas adjunto.

La presentación de una propuesta coordinada no sustituye los requisitos de inscripción aplicables individualmente a las personas participantes en dicha propuesta, una vez que la actividad haya sido aceptada.

El Comité Organizador y la Dirección académica proporcionará cualquier información adicional sobre el resultado de la valoración de la propuesta de colaboración, la programación, los requisitos técnicos y las condiciones definitivas de inscripción a través de correo electrónico (info@intracom.com).

INFORMACIÓN GENERAL

Sede

La sede de la VIII Edición del Congreso Internacional DDHH GLOBAL: Derechos Humanos y Globalización será la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), España. Se trata de una de las Facultades de Derecho más antiguas y prestigiosas del ámbito hispánico, situada en la histórica *Ciudad Universitaria* y ubicada en el Campus de Moncloa, ofrece un entorno en el que convergen tradición, excelencia e innovación.

Heredera de una tradición académica que se remonta al siglo XV, la Universidad Complutense de Madrid es una de las grandes universidades públicas en Europa.

Viaje y alojamiento

Los/as congresistas y asistentes deberán asumir sus gastos de viaje y alojamiento, así como las cuotas de inscripción que les resulten aplicables.

Inscripción

Toda la información detallada sobre cuotas de inscripción, tarifas bonificadas y categorías de tarifa reducida, requisitos de elegibilidad y procedimiento de inscripción, se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://ddhhglobal.portalintracom.com/#tarifas>

Se aplicarán las siguientes condiciones de inscripción bonificada y/o tarifas reducidas:

- Los/as miembros integrantes de los Comités Científico Internacional y Académico que contribuyan activamente en el diseño del programa académico de DDHH GLOBAL 2027 estarán exentas del pago de la cuota de inscripción, previa confirmación del Comité Organizador y bajo cumplimiento del procedimiento de inscripción correspondiente.

- Los/as doctorandos/as de la Universidad Complutense de Madrid, aquellos/as estudiantes de programas de Doctorado procedentes de países iberoamericanos y de las Universidades españolas y portuguesas colaboradoras en DDHH GLOBAL 2027 podrán acogerse a una cuota de inscripción reducida, previa confirmación del Comité Organizador y bajo cumplimiento del procedimiento de inscripción conforme a las condiciones publicadas en la web oficial del Congreso.
- Los/as estudiantes de Grado y Máster universitario UCM, estudiantes matriculados/as en la Escuela de Práctica Jurídica UCM, así como el personal docente e investigador (PDI) de la Universidad Complutense de Madrid podrán acogerse a una cuota de inscripción reducida, previa confirmación del Comité Organizador y bajo cumplimiento del procedimiento de inscripción conforme a las condiciones publicadas en la web oficial del Congreso.

Para consultar condiciones de elegibilidad:

<https://ddhhglobal.portalintracom.com/#tarifas>

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Para consultas generales, véase información disponible en la web oficial DDHH GLOBAL 2027:

<https://ddhhglobal.portalintracom.com/>

CONTACTO: info@intracom.es



**Equipo de Dirección
Coordinación académica
DDHH GLOBAL 2027**